



Partido Equidad, Libertad y Género

Partido Político Local en la Ciudad de México

La fuerza de todos



Diputación Migrante

Aprobado por la Primer Asamblea Estatal Extraordinaria del 16 de febrero de 2021

DIPUTACIÓN MIGRANTE

Propuesta legislativa

Antecedentes

Según el INEGI, al menos 5% de quienes nacieron en nuestra Ciudad de México viven de manera temporal o permanente en el extranjero. Esto representa en números cerrados 500 mil personas de una población total estimada de 8 millones 800 mil habitantes.

Sin embargo, este universo de paisanos, tan capitalinos y tan chilangos como nosotros, hasta ahora no había contado con una voz que los representara legislativamente en nuestra ciudad; en este año 2021, en la elección del 06 de junio próximo, los chilangos que viven en otros países, van a poder elegir a un compatriota que resida en el extranjero, y que podrá constituirse como la primera Diputada o Diputado Migrante, convirtiéndose así en una figura histórica.

Al respecto, el Partido Equidad, Libertad y Género, ELIGE, reconoce, valora y respeta el invaluable papel que representan los chilangos, no sólo en Estados Unidos, sino en el mundo. Así como su trascendental papel en la construcción de puentes binacionales en materia cultural, educativa, deportiva, turística, económica y, en general, en todos los órdenes de la actividad humana.

Por ello, estamos plenamente conscientes de la importancia de la figura del Diputado Migrante en esta elección de 2021, figura hasta ahora inédita, que indudablemente subsanará el vacío e injusticia que hasta ahora han padecido los chilangos residentes en el extranjero, y que veían conculcado uno de sus derechos fundamentales: el de votar y ser votados, para contar con representación política en el Congreso local.

Para ELIGE, es clara la necesidad de que los migrantes capitalinos en el extranjero tengan una voz en el Congreso local que exprese sus inquietudes, necesidades y aspiraciones en iniciativas de ley enfocadas en políticas públicas que verdaderamente los representen, pues tienen a su familia aquí y pueden regresar en cualquier momento de su vida.

Las y los chilangos residentes en el extranjero se constituyen como una importante forma de generación y captación de ingresos externos. En ese sentido, basta señalar que en 2019 aportaron un total de mil 100 millones de pesos en remesas a la Ciudad de México, la cual está entre las 10 entidades del país que recibe más remesas, gracias al esfuerzo permanente de quienes laboran en el extranjero, pero mantienen vivos y vigentes los lazos de responsabilidad y solidaridad con sus seres amados que viven en nuestra ciudad.

En ELIGE, compartimos plenamente la convicción que expresan muchos de nuestros paisanos chilangos en el extranjero, en el sentido de que tienen todo el derecho a tener su representante como cualquier otro chilango. Los migrantes tienen a su familia en la ciudad, no pueden ni tienen por qué cortar su vínculo con su comunidad y están permanentemente preocupados y ocupados en la protección de las familias que dejan cuando se van.

Propuesta Legislativa

En ELIGE, con base y de acuerdo con los principios básicos que rigen el accionar de nuestro partido, no sólo en nuestra ciudad capital, sino más allá de nuestras fronteras, es que nuestra(o) candidata(o) a Diputado Migrante, tiene que ser alguien que ponga en el centro de las políticas públicas y la práctica parlamentaria los valores y principios fundamentales: el respeto, la integración familiar, colocar a las mujeres en el centro de las prioridades políticas y ser alguien que, con base en su labor permanente y su vocación de servicio ciudadano, tenga plena representatividad de su comunidad.

Dicho de otra manera, nuestra(o) candidata (o) tiene que ser alguien que haya trabajado por la comunidad chilanga en el exterior, que tenga claro qué leyes se necesitan para beneficiar a los migrantes de la Ciudad de México y que conozca las leyes de México.

Está plenamente demostrado que las comunidades locales que trabajan juntas tienen el poder de hacer un progreso real, desde el comercio y el turismo, hasta el transporte y la tecnología. En ese sentido, la Plataforma Electoral de nuestro partido contempla, entre otras, las siguientes acciones:

1. Revisión de los actuales convenios de hermanamiento de la Ciudad de México con los diversos países y, en particular, con las ciudades del territorio norteamericano, dentro del ámbito de competencia del Legislativo local.
2. Fortalecer y reconocer plenamente el concepto de interculturalidad, buscando dotar a la Ciudad de México con los recursos presupuestales necesarios para proponer el restablecimiento de las Casas de la Ciudad de México en ciudades como: Los Ángeles, Chicago, Nueva York y demás ciudades donde existan comunidades de capitalinos.
3. Dotarlos una vez más de servicios como el trámite de obtención de licencias para conducir en la Ciudad de México, o la expedición de actas de nacimiento, entre otros, mismos que por falta de una conducción adecuada en materia internacional por parte autoridades, se han visto radicalmente disminuidos en su capacidad de gestión.
4. Proponer un marco legislativo que permita hacer válidas en la Ciudad de México, las certificaciones otorgadas en Estados Unidos de América a diferentes documentos oficiales, para que, los certificados que obtienen en la Unión Americana, sincrónicamente cuenten con validez en la Ciudad de México, eso en automático les dará a los capitalinos que regresan un mejor acceso a mercados laborales, permitiéndoles que se incorporen de manera plena a la vida laboral.
5. Fomentar y fortalecer un marco legislativo que, en un esquema binacional-local, genere y articule oportunidades de intercambio y colaboración en materias trascendentales como la equidad de género y la inclusión, así como los Derechos Humanos y la migración.
6. Impulsar intercambios entre las Cámaras de Comercio y Turismo entre distintos países y gobiernos locales, a fin de fortalecer estos importantes rubros.